



**CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA
INCORPORADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RVOE 20170832**

16 de febrero 2019

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2019/2 (FEBRERO 2019 A
AGOSTO 2019)**

**Podrán optar por becas todos los alumnos inscritos en el Programa de Maestría
en Ciencias de la Educación que cumplan los siguientes requisitos:**

1. Que los estudiantes no tengan adeudos de materias, y que no hayan presentado exámenes extraordinarios o recursado materias en el semestre anterior concluido al proceso de otorgamiento.
2. Que los estudiantes estén al día en el pago de sus colegiaturas al momento de solicitud del proceso de otorgamiento.
3. Que los estudiantes mantengan un promedio de 9.7 puntos como mínimo en las evaluaciones de las materias correspondientes al plan de estudios en el semestre anterior concluido al proceso de otorgamiento.
4. Que los estudiantes tengan un 100% de asistencia a las actividades docentes.
5. Que los estudiantes presenten el formato de solicitud de beca correctamente llenado de acuerdo a las indicaciones que aparezcan en la convocatoria y en el plazo establecido por la misma.
7. Estar cursando al menos el segundo ciclo escolar del Plan de estudios correspondiente.
8. No estar disfrutando de ningún otro apoyo económico para sus estudios para el cual se haya requerido constancias o documentos emitidos por la Institución.

El formato para la solicitud de becas podrá solicitarlo en la Oficina de Servicios Escolares. Se entregará de manera gratuita y debe ser entregado para su evaluación, 28 de febrero 2019

El alumno que solicita la beca deberá proveer la información que se le solicite para llevar a cabo los estudios socioeconómicos correspondientes.

Los resultados del análisis serán publicados en la oficina de Servicios Escolares a partir del 23 de marzo 2019 y se harán efectivos a partir de la fecha en que inició el presente ciclo escolar.

La beca tendrá vigencia durante el presente ciclo escolar 2019/2

A través de la presente convocatoria se ofrecen 4 becas según requerimientos del Acuerdo 17/11/17 de la Secretaría de Educación Pública


Dr. José Sergio Puig Espinosa
Director Académico